

## Acta Sesión N° 25 Consejo de Humanidades

En la ciudad de Santiago, a 09 de noviembre de 2017, siendo las 09:35 hrs., en las oficinas de la Agencia Acreditadora Qualitas, ubicadas en Av. Jaime Guzmán Errázuriz 3300, comuna de Providencia, ciudad Santiago, se celebra la vigésimo quinta sesión, del Consejo de Acreditación del Área de Humanidades, presidido por René Millar Carvacho.

### Asistentes:

1. René Millar Carvacho.
2. Ximena Azúa Ríos.
3. Eugenio Cáceres Contreras.
4. Juana Marinkovich Ravena.
5. José Luis Samaniego Aldazábal.
6. María Teresa Aravena Rodríguez, en calidad de Ministro de Fe.
7. Mauricio Pardo Meza, en calidad de Secretario de Acta.

### Inasistencias:

1. Jorge Pinto Rodríguez.
2. Pablo Palet Araneda.

### Inhabilidades:

1. Breno Onetto Muñoz.

### Tabla:

1. Recurso de Reposición de la carrera de Traducción Inglés Español, de la Universidad Católica de Temuco.
2. Evaluación del Programa de Magister en Historia del Tiempo Presente, de la Universidad Austral de Chile.
3. Programas del área en proceso de acreditación.

### **1. Recurso de Reposición de la carrera de Traducción Inglés Español, de la Universidad Católica de Temuco.**

Los consejeros tuvieron disponible previo a la sesión la siguiente documentación:

- Informe de Autoevaluación,
- Guía de Formulario,
- Anexos entregados por el programa,
- Información adicional solicitada durante el proceso de evaluación externa,
- Informe de pares evaluadores,
- Observaciones del programa al Informe de Pares Evaluadores,
- Respuesta del Comité de pares evaluadores a las Observaciones del Programa,
- Acuerdo de Acreditación N°567 de Agencia Qualitas.
- Recurso de Reposición presentado la carrera de Traducción Inglés Español, de la Universidad Católica de Temuco, en contra del Acuerdo de Acreditación N°567 de Agencia Qualitas.

Se realiza un análisis de la documentación y se rechaza el recurso de reposición presentado por la carrera de Traducción Inglés Español, de la Universidad Católica de Temuco, en contra del Acuerdo de Acreditación N°567. En consecuencia, se mantienen los 3 años de acreditación otorgados al programa en la sesión N°22 de este consejo. Las razones a la base de esta decisión serán desarrolladas de manera detallada en el Acuerdo de Acreditación N°601.

## **2. Evaluación del Programa de Magister en Historia del Tiempo Presente, de la Universidad Austral de Chile.**

Los consejeros tuvieron disponible previo a la sesión la siguiente documentación:

- Informe de Autoevaluación,
- Guía de Formulario,
- Anexos entregados por el programa,
- Información adicional solicitada durante el proceso de evaluación externa,
- Informe de pares evaluadores,
- Observaciones del programa al Informe de Pares Evaluadores,
- Respuesta del Comité de pares evaluadores a las Observaciones del Programa.

La consejera Ximena Azúa Ríos hace una relatoría en base a los antecedentes mencionados y se abre la discusión respecto al grado de cumplimiento de cada uno de los criterios de evaluación y de los argumentos que sustentan la decisión de acreditación.

Luego de analizar toda la información, el Consejo de Acreditación del área de Humanidades adopta el siguiente acuerdo:

En la sesión N° 25 el Consejo de Acreditación de Humanidades acuerda acreditar, por un periodo de tres años, el programa de Magister en Historia del Tiempo Presente, de la Universidad Austral de Chile. Las razones a la base de esta decisión serán desarrolladas de manera detallada en el Acuerdo de Acreditación N° 602.

### 3. Programas del área en proceso de acreditación.

Se indica a los consejeros de los programas en proceso de acreditación y se recuerda que la próxima sesión está fijada para el 27 de noviembre a las 09:30 hrs.

Siendo las 12:10 hrs. finaliza la sesión.




---

René Millar Carvacho  
Presidente del Consejo de  
Humanidades



---

Ximena Azúa Ríos  
Consejera Área de Humanidades




---

Eugenio Cáceres Contreras  
Consejero Área de Humanidades




---

Juana Marinkovich Ravena  
Consejera Área de Humanidades



---

José Luis Samaniego Aldazábal  
Consejero Área de Humanidades



---

María Teresa Aravena Rodríguez  
Ministra de Fe